



REF.: Solicitud salida regional Comisión

Santiago, 30 de noviembre de 2021

**DE: JULIÁN SAONA Z.
SECRETARIO COMISIÓN SISTEMA DE CONOCIMIENTOS, CULTURAS,
CIENCIA, ARTES Y PATRIMONIOS**

**A: JOHN SMOK K.
SECRETARIO DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

**JOSÉ CORTÉS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TRANSPARENCIA
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

Mediante este oficio, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 inciso tercero del Reglamento General de la Convención Constitucional, se viene en informar que la Comisión de SISTEMA DE CONOCIMIENTOS, CULTURAS, CIENCIA, ARTES Y PATRIMONIOS, ha definido trasladarse el día martes 7 diciembre a la Región de Arica y Parinacota.

El cronograma de funcionamiento de la Comisión durante dichos días se encuentra adjunto a esta presentación, el cual contiene el detalle de las distintas actividades y audiencias públicas que se llevarán a cabo con la comunidad.

En razón de lo señalado, se solicita proveer las medidas administrativas y logísticas necesarias para que tanto los convencionales miembros de la Comisión como la Secretaría puedan asistir a las señaladas sesiones. En concreto, se solicita gestionar la compra de pasajes de Santiago a Arica el día 7 de diciembre, y de Arica a Santiago el día viernes 10 de diciembre. Junto con ello, la gestión de las normas técnicas contenidas en el documento “RIDER TECNICO BÁSICO PARA TRANSMISIONES EN REGIONES VIA ZOOM PARA CONVENCION CONSTITUCIONAL”, adjunto a esta presentación.



Les saluda atentamente,

Julián Saona Z.